

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 10 del 2014

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANOMINA INMOBILIARIA ALICIA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2013.

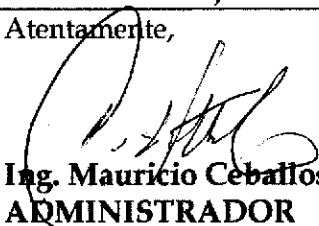
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en su actividad ha obtenido una utilidad de \$ 34.323.08 antes de participación de trabajadores y pago del impuesto a la renta en el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2013.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2014 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013:

RUBROS	2013
	(en dólares completos)
Activo	\$ 636.879.78
Pasivo	\$ 345.438.55
Patrimonio	\$ 291.441.23
Ingresos	\$ 277.988.93
Egresos	\$ 243.665.85
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 34.323.08

Atentamente,


Ing. Mauricio Ceballos E.
ADMINISTRADOR